Tarifa reducida Concesión 248 — Franqueo a pagar Cuenta 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.036 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 15 de marzo de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EN FORMA REÑIDA PROSIGUE EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

Por 5.515 sufragios triunfó la UCRP sobre la Unión Popular en la capital federal: lograron 8 diputados y 7 concejales cada uno

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los resultados provisorios finales de las elecciones llevadas a cabo ayer en esta capital para elegir 18 diputados nacionales titulares y 8 suplentes y 15 concejales titulares, determinaron la siguiente distribución de bancas:

A la UCRP y a la Unión Popular les corresponden 8 diputados y 7 concejales a cada agrupación. Los diputados del radicalismo son los señores Oscar Rosito, Reynaldo Elena, Eduardo Vaccarezza, Manuel Jaroslavsky, Aaron Zadoff, Raúl Riva, Eduardo D'Angelo y Alberto Stainloh. Los concejales son Liborio Pupillo, Alberto Andrés Di Paolo, [illegible] José Angio, [illegible], José Antonio Lado y Carlos Posse.

A la Unión Popular le corresponden estos diputados: Paulino Niembro, [illegible] Tecera del Franco, Nélida Calviño, [illegible] Vázquez, Francisco Rodríguez Vigil, Edgard Sá, Carlos Gallo y Nélida Sarmiento. Concejales Rogelio Cedrón, Florencio Tolosa, Eva Barrios, Manuel Rosato, R. J. González Castro, Antonio J. Kairuz y Santiago Perrota.

También al Partido Demócrata [illegible] le correspondió un diputado y un concejal. Se trata del Dr. Horacio Thedy y del Sr. Andrés Otto Caamaño, respectivamente.

Por su parte, el socialismo Argentino logró una banca de diputado. Le corresponde al Dr. Emilio Carreira.



Desde su despacho el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, sigue la marcha del escrutinio acompañado por sus colaboradores (Radiofotografía United Press)

taba que [illegible] que fueran [illegible] portante, recalcó, está en las claras conclusiones que pueden extraerse: "Mayoría democrática en el país, y el partido gobernante con mayor auspicio que el obtenido el 7 de julio de 1963. El presidente de la comisión de propaganda del Comité Nacional de la UCRP, senador nacional Rubén Blanco, dijo que consideraba que el resultado era ampliamente favorable a la UCRP que acrecentó su caudal de votos en todo el país, y añadió que el [illegible] distritos en los que no triunfó, como San Juan, Mendoza y especialmente Tucumán, donde el partido duplicó los votos obtenidos en la elección anterior. Asimismo manifestó que estaba seguro que una vez que se conocieran las cifras de todo el país, incluyendo los distritos que sólo eligieron legisladores provinciales y en los que se realizó comicios en las semanas anteriores, la UCRP aparecería como la agrupación más numerosa del país".

Del Dr. Tecera del Franco

En la sede de la Unión Popular, el Dr. Tecera del Franco expresó que consideraba "brillante" para la agrupación el resultado de los comicios, según los datos conocidos. Estimamos estar triunfando en casi toda la República —dijo— ya que en las provincias donde triunfe el oficialismo la Unión Popular ha tenido la competencia de otros partidos peronistas, cuyos votos sumados a los nuestros, superan ampliamente al que marcha primero". Luego señaló que el suceso más notable "es la polarización lograda por el gobierno para la UCRI". Estimo —agregó— que nuestros votos son propios y, en cambio, la mitad de los del oficialismo, son simplemente antiperonistas. Estos nos aseguran una bancada en el Congreso poderosa y decisiva para el gobierno, para después del primero de mayo.

"Nuestra acción en la cámara —continuó diciendo el Dr. Tecera del Franco— será la expresada por mí, en la campaña proselitista, como candidato a diputado nacional. Llevaremos una imagen revolucionaria, de toda la estructura nacional, la que exigiremos se efectivice en realidad política. Con respecto al gobierno, hemos cumplido con nuestro cálculo de derrotarlo terminantemente. Nuestra acción será de censura y de oposición. Con respecto al problema del retorno, queda [illegible] —afirmó— que la opinión pública mayoritaria no quiere seguir con el alma deformada por el acostumbramiento a que un argentino que fuera presidente de la Nación tenga inconvenientes para regresar a su patria".

Del Dr. Juan A. Bramuglia

También el Dr. Carlos A. Bramuglia se refirió al acto comicial, afirmando que ha demostrado una mentalidad popular proclive al cambio, hecho que —sostuvo— está referido a [illegible] ificación en la conducción nacional de las mentalidades que [illegible] jan de ac[illegible] con el año 1900 por una que tiene sus puntos de vista fijados en el año 2.000. Por lo tanto —declaró— nuestro plan es revolucionario dentro de la legalidad, representando a las fuerzas obreras y a la clase media". Finalmente, refiriéndose a la cuestión del retorno del ex general Perón, el Dr. Bramuglia dijo que es "indispensable para la pacificación", y ante una pregunta respecto de los desmanes ocurridos generalmente en los [illegible] partidarios, expresó que ellos son anécdotas y habitualmente provocados".

Del Dr. Horacio Thedy

El Dr. Horacio Thedy, electo diputado por la democracia progresista, expresó: "Estoy satisfecho porque hemos resistido el vendaval de la opción, y eso ha sido posible porque nuestro partido representa una nueva línea política. [illegible] que esta elección le debe servir al gobierno no para hacer correcciones, no sólo en la parte económica sino también en el quehacer político".

Del Dr. Emilio Carreira

En la sede del Partido Socialista Argentino formuló declaraciones el casi seguro electo diputado nacional, Dr. Emilio Carreira. Manifestó al respecto: "Considerando la forma en que se ha polarizado el voto, estimo que hemos hecho una buena elección, y la lógica de lo que afirmo resulta del hecho de que partidos que en elecciones anteriores nos habían superado por gran cantidad de sufragios, obteniendo representación de varios diputados en el Congreso, han quedado desplazados al punto de no obtener en esta elección representante alguno".

Tras destacar los modestos recursos con que [illegible] su agrupación para atender los gastos electorales, el Dr. Carreira agregó que la referida polarización "no la beneficia pero de cualquier forma es una jornada cívica que abrigo la esperanza —dijo— sea de evolución política argentina, la que servirá para consolidar el régimen institucional argentino".

Del ministro de Educación y Justicia

Requerido el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Carlos Alconada Aramburú, sobre el desarrollo del acto electoral, declaró: "Esta elección constituye una afirmación del proceso democrático que vive el país y se demuestra cabalmente que el país estaba en condiciones de afrontar un compromiso electoral como lo ha sostenido el Poder Ejecutivo".

Del secretario de Marina

El secretario de Marina, vicealmirante Manuel A. Pita, respondiendo al mismo tema dijo: "En estas elecciones el pueblo ha hecho uso democrático de sus facultades, que es lo que necesita el país". Preguntado sobre cuál es la actitud de las fuerzas armadas respondió: "Las fuerzas armadas están tranquilas. No tienen ninguna ingerencia. Este es un hecho civil".

Otras opiniones

El presidente del Concejo Deliberante de esta capital, Dr. Pedro Riu, manifestó en la Casa de Gobierno: "Estoy contento por este gran acto cívico que ha sido ejemplar. Cuando se vota —añadió— se contribuye siempre a la pacificación".

Por su parte, el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Hernán Cortés, manifestó: "El escrutinio demuestra que se ha fortificado la posición de la Unión Cívica Radical del Pueblo que aumentó su [illegible]

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

Cifras finales de la capital federal

[illegible] a los cómputos finales, cabe señalar que ganó la UCRP por 5515 votos sobre la Unión Popular. Las cifras son éstas:

Diputados

UCRP	[illegible]
Unión Popular	[illegible]
D. Progresista	68.291
Soc. Argentino	68.128
UDELPA	60.263
D. Conservador	53.606
MID	54.462
S. Democrático	51.118
UCRI	44.735
D. Cristiano	37.979
Cons. Popular	8.265
R. Libertadora	5.491
Ac. Argentinista	4.637
Just. Social	2.898
F. Laborista	2.761
En blanco	21.985
Observados	8.516

EL TRASLADO DE LAS URNAS AL CONGRESO

Se [illegible] que los comicios en esta capital se desarrollaron en forma normal y en la Junta Electoral del distrito no se registró reclamo alguno.

Señalaron las autoridades de dicho organismo que las tareas relacionadas con el acto electoral se cumplieron de acuerdo a lo previsto en los planes organizativos.

Tampoco hubo dificultades en el transporte de las urnas desde los locales donde funcionaron hasta las sucursales de Correos y Telecomunicaciones, donde se concentraron en su totalidad para posteriormente trasladarlas hasta el Congreso de la Nación.

Allí permanecerán hasta que se verifique el escrutinio definitivo. Las fuerzas armadas fueron las encargadas de custodiar las urnas durante toda la jornada y la Gendarmería Nacional garantizó la seguridad del Salón Azul del Congreso, donde están depositadas las mismas.

Evitóse un incidente

En el Comité Nacional de la UCRP su titular, Dr. Ricardo Balbín se retiró de su sede cerca de la medianoche anterior, siendo acompañado por unos 100 afiliados hasta la esquina de Rodríguez Peña y Sarmiento, donde ascendió a su automóvil. Dijo que se hallaba contento del resultado del comicio pero rehusó formular otras declaraciones. Cuando el Dr. Balbín se alejaba en su automóvil, un grupo de simpatizantes del peronismo de la seccional 14a. de la Unión Popular victoreó insistentemente al ex general Perón. Un cordón policial evitó que se originaran incidentes con el otro sector.

DECLARACIONES DEL SR. A. MOR ROIG

El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Arturo Mor Roig, que también se hallaba en la sede de la UCRP, manifestó que consideraba que se había cumplido un proceso electoral que constituye una demostración del coraje democrático del gobierno, "que, dijo, no ha vacilado en someter al pronunciamiento de toda la ciudadanía el gran problema nacional".

"Este proceso —añadió— se ha cumplido de tal suerte que quedan afianzadas las instituciones y restablecida la autenticidad representativa". Declaró también que no [illegible]

SE DIERON A CONOCER NUEVOS CÓMPUTOS DE LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Las posiciones de los partidos en el total de la elección de diputados nacionales, hasta las 15.45 de hoy eran:

U.P. [illegible]	[illegible]
U C R P	[illegible]
M I D	562.355
F. de P. de Centro	478.533
U C R I	395.044
Dem. Progresista	284.209
Soc. Democrático	272.263
P.D. Cristiano	235.871
U D E L P A	179.715
Soc. Argentino	178.856

BUENOS AIRES (final)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Según datos suministrados por el Ministerio del Interior, la Unión Popular se impuso en los [illegible] ayer en la provincia de Buenos Aires por [illegible] votos, contra la U. C. Radical del Pueblo. Los resultados totales y finales son éstos:

Unión Popular	1.359.611
UCR del Pueblo	939.488
UCRI	195.805
Unión Conser.	125.322
MID	111.540
Acción Arg.	16.233
Dem. Cristiano	58.489
Dem. Progres.	36.353
Indep. Nacion.	7.805
Del Pueblo	41.441
Soc. Argent.	83.111
Soc. Democ.	95.256
UDELPA	66.668
Cons. Pop.	53.458
Alianza Justic.	14.207
M. Las Flores-Luján	36.962
Prar	23.206
Laboristas	7.318
En blanco	46.391
Observados	13.242

CORDOBA (final)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el Ministerio del Interior se hicieron conocer los totales finales generales de las elecciones realizadas ayer en Córdoba. Son ellos:

UCRP	338.834
Unión Popular	359.512
P. Demócrata	66.723
Soc. Democrat.	6.941
Dem. Progres.	10.350
UCRI	27.714
Soc. Argentino	270
MID	35.894
Dem. Cristiano	32.600
Independientes	144
Laborista	4.198
UDELPA	22.277
Mov. [illegible]	7.842
Soc. Argentino	5.776
Justicia Social	3.111
En blanco	21.069
Observados	3.741

Cabe señalar que en la mesa número 13 de Cruz del Eje donde en la víspera votó el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, se impuso la Unión Popular por 96 votos contra 83 de la UCR del Pueblo.

El Partido Demócrata, obtuvo 11 votos; el MID, 3; Demócratas Progresistas, 3; UDELPA, 1, y Demócrata Cristiano 1.

CORRIENTES

CORRIENTES, 15 (UPI). — La Alianza Liberal-Autonomista, se impone cómodamente en los comicios realizados ayer, cuando se han escrutado 891 mesas. Se eligieron 5 diputados nacionales titulares y tres suplentes, 4 se[illegible] provinciales titulares, 13 diputados provinciales titulares y 131 concejales titulares.

Los resultados hasta el momento, son estos: Liberal-[illegible], 56.341; [illegible] Provincial Correntino, 33.709; Unión Popular, 27.033; UCRP, 9.080; UCRI, 8.542; Demócrata Cristiano, 4.785 y en blanco, 2.392.

Corresponde al partido [illegible] fante dos diputados, que son los doctores Pedro Obregón y Raúl Requena, y uno al MID, que integra el Frente Provincial Correntino, que sería el doctor Enrique Arballo.

Además, para cubrir las vacantes extraordinarias por fallecimiento, resultarían electos uno el Dr. Ricardo Harvey, del pacto Liberal-Autonomista, y el otro al MID, del Frente Provincial, que le correspondería al Dr. Silvano E[illegible].

CHACO

(Faltan 62 mesas)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Ministerio del Interior informó sobre los totales de Chaco hasta 1.197 mesas. Faltan escrutar 62. Los resultados son:

Unión Popular	109.261
U C R P.	59.108
MID	12.787
Cons. del Chaco	7.288
U.C.R.I.	71.710
D. Cristiano	3.235
Soc. Democrático	2.286
Dem. Progresista	2.804
UDELPA	3.376
S. Argentino	2.984
En blanco	1.933
Observados	908

CHUBUT (faltan 5 mesas)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Ministerio del Interior anunció las cifras de 350 mesas de la provincia de Chubut —faltan 5 mesas— cuyos resultados son los siguientes:

Unión Popular	16.297
Dem. Cristiano	1.412
Dem. Progresista	928
M I D	3.568
U C R I	3.728
UDELPA	672
U C R P	16.951
Prov. de Chubut	4.983
En blanco	947
Observados	[illegible]

MENDOZA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — [illegible] finales de la [illegible] para diputado nacional realizada en la provincia de Mendoza. Los resultados son los siguientes:

Demócratas	104.254
Dem. Cristiano	7.540
MID	10.012
Mov. Pop. Mendocino	100.644
Soc. Argentino	11.986
U.C.R.P.	88.470
U.C.R.I.	5.980
Unión Popular	15.353
Soc. Democrático	1.745
En blanco	7.373
Observados	2.534

MISIONES (final)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los totales generales de las elecciones realizadas en la víspera en la provincia de Misiones, donde se eligieron solamente 16 diputados provinciales y funcionaron 629 mesas, arrojaron estos resultados:

Acción Vecinal	1.243
UDELPA	1.838
Dem. Progresista	1.188
Dem. Crist.	6.017
M I D	10.192
Feder. Socialista	2.113
Unión Misionera	2.881
U C R P	23.59[illegible]
U C R I	4.689
Unión Popular	11.517
Unión Provincial	21.882
Laboristas	765
Agrario Misionero	10.789
Justicia Social	2.629
En blanco	2.348
Observados	426

NEUQUEN

NEUQUEN, 15 (UPI). — El movimiento Popular Neuquino triunfa ampliamente en los comicios realizados ayer en este Estado para elegir dos diputados nacionales titulares y otros dos suplentes. Se escrutaron hasta ahora 197 mesas y su resultado es: Mov. Pop. Neuquino, 13.973; Dem. Progresista, 3.389; MID, 2.684; UCRI, 2.113; UCRP

(Pasa a Pág. 2a., Col. 3a.)

DISTRIBUCION DE LAS BANCAS EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — De acuerdo con los resultados obtenidos hoy de los comicios realizados en la víspera para la renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación, las distintas agrupaciones que intervinieron en los comicios conservan en dicho cuerpo las siguientes posiciones:

	Bancas ganadas	Bancas en ventaja	Bancas retenidas	Totales
UCRP	8	30	35	73
UCRI	—	1	10	11
MID	—	7	9	16
UDELPA	—	—	8	8
Parts. Peronistas	8	33	8	49
Fed. Part. Centro	—	4	6	10
Dem. Progresista	1	2	6	9
Dem. Cristianos	—	—	4	4
Soc. Argentino	1	3	3	4
Soc. Democrático	—	—	2	2
Otros partidos	—	4	2	6

La Cámara de Diputados cuenta con 192 escaños en total.

LA RAU REITERO SU ACUSACION AL OESTE GERMANO

EL CAIRO, 15 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) denunció que Alemania occidental colabora con el "imperialismo" suministrando ayuda económica y militar al Congo, Sudáfrica y Portugal.

Voceros egipcios declararon que la acusación estuvo contenida en un informe sobre "la cooperación alemana occidental con el imperialismo", presentado por la RAU a la conferencia de cancilleres de los 13 Estados de la Liga Arabe, reunida aquí para considerar las medidas que deberá tomar ante el ofrecimiento de Alemania occidental de establecer relaciones diplomáticas con Israel.

La ruptura con Bonn aprueban países árabes

El reconocimiento del Estado israelí

EL CAIRO, 15 (UPI). — La mayoría de los trece Estados árabes votó a favor de la ruptura de relaciones con Alemania occidental si el gobierno de Bonn reconoce al de Israel.

La votación se realizó durante una reunión de representantes de los ministros de Relaciones Exteriores que se celebra aquí, y los observadores estiman que constituyó un éxito parcial para el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

No se dio a conocer el número de países árabes que votaron por la ruptura condicionada.

El diario "Al Ahram" dice que sólo seis de los Estados árabes están dispuestos a reconocer a Alemania oriental en el caso de romper con Bonn. En fuentes informadas se comentó que Túnez, Libia y Marruecos habían mostrado reservas sobre la votación en favor de la ruptura.

Nasser anunció la semana pasada que él reconocería a Alemania oriental y confiscaría las propiedades y activos de Alemania occidental en Egipto si el gobierno de Bonn y el de Tel Aviv establecen relaciones diplomáticas.

En Bonn, el gobierno aguarda noticia oficial de parte de Israel sobre su decisión de establecer dichas relaciones diplomáticas entre las [illegible]

MÁS ATAQUES AÉREOS AL VIETNAM DEL NORTE

La incursión de hoy constituye una represalia por el terrorismo comunista en Saigón



Pilotos de la fuerza aérea vietnamesa regresan de un bombardeo realizado contra la isla del Tigre, frente a la costa de Vietnam del Norte (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 15 (UPI). — Aviones de Estados Unidos realizaron un nuevo ataque con bombas y cohetes sobre Vietnam del Norte, después del devastador bombardeo realizado contra una base naval isleña de los comunistas en el mar de China.

Funcionarios norteamericanos anunciaron que la acción de hoy constituye una represalia por los continuos actos de sabotaje y terrorismo que llevan a cabo las fuerzas comunistas en Vietnam del Sur.

Menos de 24 horas después de haberse lanzado el [illegible] a las islas Tigre, base importante de los comunistas al norte del paralelo 17 que divide a Vietnam, se registró el nuevo bombardeo a instalaciones de Vietnam del Norte. La incursión de ayer fue realizada por 26 caza-bombarderos [illegible] con apoyo norteamericano.

Un vocero militar estadounidense explicó que se está aplicando una nueva política, destinada a no [illegible] de estas misiones "de respaldo", en las cuales la aviación de Sudvietnam tiene a su cargo el papel principal, mientras las máquinas de Estados Unidos se [illegible] a respaldar la acción, tratando de [illegible] a las baterías [illegible].

PROYECTO DEL Sr. L. JOHNSON

ANUNCIARA HOY EL PLAN PARA DAR LOS DERECHOS CIVILES A LOS NEGROS

WASHINGTON, 15 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson hablará esta noche ante ambas cámaras del Congreso reunidas en sesión extraordinaria, y presentará el [illegible] proyecto de ley destinado a garantizar a la población negra el derecho de votar.

El primer mandatario aceptó la invitación que le formularon los dirigentes parlamentarios de ambos partidos, el Demócrata y el Republicano, para pronunciar su discurso a las 21.

Con la decisión de exponer en persona su mensaje, Johnson recalca la seriedad que atribuye a la situación prevaleciente en Alabama, con motivo de las demostraciones en favor de la igualdad en derechos civiles. El discurso del presidente será transmitido a toda la nación por las principales cadenas de radio y televisión.

Constituye un hecho muy poco corriente que el jefe de Estado se dirija personalmente al Congreso, a no ser que la cuestión por tratar sea de grave urgencia nacional o el tradicional mensaje anual.

El sábado, en conferencia de prensa, Johnson anunció que pedirá al Congreso la aprobación de una ley para terminar de una vez con las barreras que permiten la discriminación contra el negro como elector. El proyecto de referencia, elaborado por el secretario de Justicia, Nicholas Katzenbach, y líderes senatoriales de ambos partidos, se aplicaría de inmediato en 500 condados del sur de los Estados Unidos, donde se ha negado el derecho al voto a los negros.

Los dirigentes parlamentarios conferenciaron ayer con Johnson en la Casa Blanca hasta entrada la noche, para realizar un examen final del mensaje presidencial que el primer mandatario presentará al Congreso, junto con el respectivo proyecto de ley.

La entrevista tuvo lugar después de una gran demostración frente a la Casa Blanca, en la que 15.000 blancos y negros protestaron por la situación imperante en Alabama.

Homenaje a James Reeb

SELMA, 15 (UPI). — El Dr. Martin Luther King regresa al centro del Estado de Alabama para presidir un acto religioso a la memoria del ministro protestante James Reeb, que murió a consecuencia de los golpes que le propinaron en Selma el martes al participar en una manifestación por la igualdad de derechos civiles.

La protesta sigue en pie, [illegible] en Selma. Un [illegible] grupo de manifestantes mantiene vigilia en la vía pública, resistiendo lluvia y sol, desde el miércoles a la noche. Un cordón de policías estatales [illegible] el paso. Anoche, los manifestantes entonaron durante largas horas cantos relativos a la libertad, cuando se levantó ante ellos una barricada.

En Montgomery, una corte federal celebra audiencia para determinar si se accede al pedido de negros [illegible], por mandamiento judicial y contra la decisión de las autoridades del Estado, se les permita la realización de la marcha que tienen proyectada, entre Selma y Montgomery.

NO VIAJARA EL PAPA PAULO VI

PERMANECERA EN ROMA HASTA QUE FINALICE EL CONCILIO ECUMENICO

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — El Papa Paulo VI ha decidido no realizar viajes fuera de Italia hasta que termine el Concilio Ecuménico, según dijeron fuentes del Vaticano.

Desde que el Sumo Pontífice se apartó de la tradición para trasladarse a Tierra Santa y al Congreso Eucarístico celebrado en la India el año pasado, han sido frecuentes las conjeturas en torno al próximo punto de destino que elegiría.

Se había dicho que [illegible] la posibilidad de asistir al Congreso Mariológico en la República Dominicana, que se inaugurará a fines de este mes. También se habló sobre un posible viaje a Filipinas con motivo de celebrarse el cuatricentenario de la cristiandad en esas islas.

Los informantes del Vaticano manifestaron que, luego de sopesar cuidadosamente el asunto, Su Santidad tomó la decisión de aplazar los planes de viaje hasta que termine su labor el Concilio Ecuménico. El cuarto y último período de sesiones del Concilio comenzará el 14 de setiembre y debe terminar a principios de diciembre de este año.

Se indicó que el Papa se propone realizar nuevos viajes, una vez concluido el Concilio, y ello es causa de que se estén haciendo ahora nuevas conjeturas sobre el particular, dado que las dos posibilidades mencionadas no serán ya realidad.

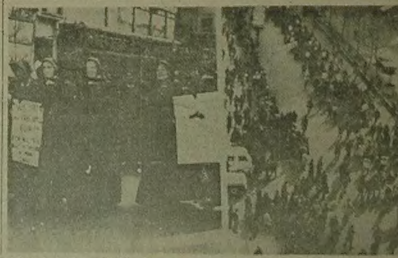
El año próximo Polonia celebra mil años de su conversión al catolicismo, y se piensa que quizás el jefe de la Iglesia decida viajar allí en esa ocasión. La visita del Papa a Polonia que está bajo dominio comunista, tendría una significación política muy importante. En ese país, el régimen ateo no ha podido erradicar la fe de los católicos.

En cuanto a la posibilidad de que viaje a América latina, los informantes señalan que no habría motivo específico que le sirviera de "excusa" al respecto, en el futuro previsible.

Paulo VI, según se dice, considera que debe ir a algún país latinoamericano, sobre todo teniendo en cuenta los problemas que confronta la religión católica en esas regiones.

El Papa pidió ayer a los fieles que oren para que "cese la discordia por motivos raciales, causa de odio, víctimas y desorden".

Las expresiones del Papa constituyeron una obvia invitación a orar por los Estados Unidos. Aunque el Pontífice no mencionó a esta nación, tenía en su pensamiento la situación en Selma (Alabama).



Monjas de la Iglesia Católica Romana (izquierda) dirigen ordenadamente la marcha de unos 10.000 manifestantes en favor de los derechos civiles por las calles de Harlem (derecha) (Radiofotografía United Press)

Ha refirmado su poderío político el Gral. De Gaulle

PARIS, 15 (UPI). — El gobierno del [illegible] Charles De Gaulle reafirmó su poderío político en las elecciones [illegible] en todo el país, a sólo nueve meses de los comicios [illegible] próximo.

Los partidarios de De Gaulle anunciaron que habían [illegible] en casi todos los distritos y tienen la casi seguridad de conquistar uno de los más prestigiosos [illegible]: el dominio del concejo municipal de París.

En conferencia de prensa celebrada esta madrugada, el ministro del Interior, Roger Frey, dijo que los comicios revelaron "extraordinaria estabilidad política", agregando que tanto los comunistas como los partidos centristas tradicionales, que también se oponen a De Gaulle, parecen haber mantenido sus posiciones.

En [illegible] que obtuvieron el 50 por ciento de los votos [illegible]. En París los "degaullistas" parecen haber [illegible], aunque se [illegible] elecciones complementarias en la mayoría de los 14 distritos que comprende la capital.

No varió el estado de R. Menéndez Pidal

MADRID, 15 (UPI). — En general, [illegible] en el estado de salud de Ramón Menéndez Pidal, a pesar de que anoche le subió algo la temperatura. Por la mañana, según informó un boletín médico, la fiebre había cedido.

"Coincidiendo con una elevación febril, pasó la última noche algo excitado", explica el parte médico.

"Esta mañana la temperatura se había normalizado y el paciente estaba algo más tranquilo. Aparte de esto, no hay ninguna otra variación en la evolución del proceso".

A GOBERNADORES DIRIGIÓ UN MENSAJE EL Dr. PALMERO

(Viene de Pág. 1a.

dad electoral en todos los distritos. La ciudadanía ha apoyado a la UCRP —agregó— y es posible predecir que la gestión del gobierno no tendrá dificultad alguna en el Congreso, ante el pronunciamiento de la ciudadanía".

Dispersaron a manifestantes en Bs. Aires

Cabe señalar finalmente que cuando anoche se tuvo la confirmación del triunfo en esta capital de la UCRP, se organizaron caravanas de automotores cuyos ocupantes expresaban la alegría por el resultado final del comicio metropolitano. Además, partidarios del peronismo formaron corrillos en las calles céntricas, en especial en las avenidas de Mayo y Corrientes y en algunos casos intentaron hacer prevalecer sus gritos sobre los del otro sector.

En Corrientes y Rodríguez Peña la policía procedió a disolver una manifestación de partidarios del radicalismo del Pueblo que marchó desde la plaza de la República hasta un comité cercano. Luego en Corrientes y Callao la policía dispersó también otra manifestación radical y, posteriormente, en Corrientes, también se reunió un grupo de partidarios peronistas que hostilizaron con gritos a grupos de radicales. En determinado momento se formaron manifestaciones adversarias que marchaban cada una por una acera de esa avenida y ante la posibilidad de que se produjeran incidentes, la policía los dispersó.

Luego la policía intensificó su vigilancia tendiendo barreras de agentes que detuvieron también a las caravanas de automóviles y otros rodados, con simpatizantes de la UCRP, a quienes invitaron a alejarse separadamente. Luego de la medianoche se produjo un incidente en la avenida de Mayo y Perú, donde llegó una columna de automotores con personas que aclamaban a la UCRP. Varios grupos de peronistas que se hallaban en las aceras los hostilizaron produciéndose una grita. Efectivos de la comisaría tercera y de la guardia de infantería hicieron avanzar a la columna de automotores por la calle Florida, poniendo fin al bochinche.

No hubo desórdenes ni detenciones en la capital federal

El director de seguridad de la Policía Federal, inspector general Osvaldo Shuller, dijo que no se produjeron desórdenes durante la noche y que la policía sólo había intervenido en algunos casos para dispersar a personas que intentaban marchar en manifestación. Agregó que no se practicaron detenciones, por cuanto en todos los casos fueron acatadas las indicaciones policiales.

Mensaje del Dr. Palmero

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, envió esta tarde un telegrama a los gobernadores de las provincias de Bs. Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, y del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

El texto del despacho es el siguiente: "Expreso a V. E. la viva complacencia del Poder Ejecutivo Nacional ante la normalidad de la magnífica jornada comicial, que es signo elocuente del pleno funcionamiento institucional del país y de la vigencia de la mejor tradición federalista de la República, que se vigoriza en la democracia practicada con autenticidad.

"La participación entusiasta de la ciudadanía, ratifica su vocación de libertad y su preocupación por el mantenimiento de este clima de paz y de trabajo".

Ha proseguido el escrutinio

(Viene de Pág. 1a.)

7.047; en blanco, 1.053; anulados e impugnados, 78.

RIO NEGRO (final)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Final de la provincia de Río Negro, según informó el Ministerio del Interior:

Dem. Cristiano	4.781
Dem. Progresista	1.531
M I D	4.099
Demócrata	2.092
U C R I	7.222
U C R P	20.422
Partido Blanco	29.040
En blanco	2.177
Observados	377

SALTA

SALTA, 15 (UPI). — Escrutadas 849 mesas, los resultados son los siguientes: Movimiento Popular Salteño (neoperonista), 32.047; Justicialista de Salta (neoperonista), 19.374; U C R P, 10.403; Unión Provincial, 6.417; Movimiento Federal Democrático (neoperonista), 3.295; Laborista Nacional, 2.373; Unión Popular, 1.481; Demócrata Cristiano, 1.016; M I D, 856; UCRI, 770; Social Obrero, 718; Partido Blanco, 70, en blanco, 1.981 y anulados e impugnados, 834.

El gobernador de la provincia, Dr. Ricardo Joaquín Durand, pertenece al Movimiento Federal Democrático, que ocupa el quinto lugar en los resultados del escrutinio provincial.

SAN JUAN

SAN JUAN, 15 (UPI). — La U. P. Bloquista sacó amplia ventaja sobre los restantes partidos en las elecciones realizadas ayer en esta provincia, para elegir 3 diputados nacionales titulares y 3 suplentes, un diputado provincial titular y otro suplente, 4 concejales titulares y otros tantos suplentes. Se llevan escrutadas 859 mesas y el resultado es este: Bloquista, 73.086; UCRP, 28.116; UR Cruz. Renov., 24.065; Unión Popular, 23.989; Blanco 4.692; Conc. Democrática 2.873; MID, 2.119; Dem. Cristiano, 1.764; Socialista, 1.137; UCRI, 1.139; Laborista, 35; en blanco, 1.343; anulados e impugnados, 918.

SAN LUIS (final)

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer los cómputos finales de las elecciones para diputados nacionales realizadas en la provincia de San Luis. Los resultados fueron los siguientes:

A. Popular Sanluiseña	23.138
Dem. Cristiano	1.378
Demócrata Liberal	28.950
Socialista Democrático	796
U C R P	8.363



El gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, formula declaraciones a los periodistas

AMPLIO TRIUNFO LOGRÓ LA UCRP EN ENTRE RÍOS

OBTUVO 12 DE LOS 14 DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA. LOS COMPUTOS

PARANA, 15. — Esta madrugada se dieron a conocer los resultados oficiales de las elecciones realizadas ayer en la provincia. Cabe destacar el triunfo de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que obtuvo un aumento de sufragios en su favor con respecto a los últimos comicios del año 1963, de 9.098 votos. En aquella oportunidad totalizó 112 mil 359 votos, habiéndose impuesto a la Unión Cívica Radical Intransigente por 18.951 sufragios. En la elección realizada ayer la Unión Cívica Radical del Pueblo consiguió 121.454 votos imponiéndose a Tres Banderas por 18.854. Esta última agrupación, en el año 1963 totalizó 40.773 votos, consiguiendo ahora 102.600.

De los catorce departamentos de que se compone la provincia, la Unión Cívica Radical del Pueblo se impuso en doce, correspondiéndole los otros dos a Tres Banderas. De acuerdo con estos cómputos oficiales de los comicios de ayer, resultaron electos diputados nacionales los Dres. Isidro Balbi y Eduardo A. Solari (reelectos, de la Unión Cívica Radical del Pueblo; Dr. Héctor Domingo Maya, de Tres Banderas, y Raúl L. Uranga, del Movimiento de Integración y Desarrollo.

A continuación se dan a conocer los resultados oficiales por departamento:

La Paz (147 mesas)

Unión Popular, 391; Demócrata Cristiano, 705; Demócrata Progresista, 202; Movimiento de Integración y Desarrollo, 4.593; Demócrata Unido, 3.037; Socialista Democrático, 233; Unión Cívica Radical Intransigente, 1.018; Unión del Pueblo Argentino, 208; Unión Cívica Radical del Pueblo, 7.713; Conservador Popular, 138; Tres Banderas, 4.996; en blanco 1.111; impugnados 77 y observados 36.

Diamante (118 mesas)

UP, 250; DC, 945; DP, 170; MID, 2.200; DU, 386; SD, 131; UCRI, 1.865; UDELPA, 252; UCRP, 6.737; CP, 78; TB, 5 mil 667; en blanco, 531; impugnados 21 y observados 82.

Federación (87 mesas)

UP, 248; DC, 1.111; DP, 163; MID, 2.063; DU, 1.042; SD, 176; UCRI, 744; UDELPA, 683; UCRP, 6.089; CP, 223; TB, 4.019; en blanco 859; impugnados 10; y observados 43 votos.

Feliciano (40 mesas)

UP, 30; DC, 64; DP, 35; MID 643; DU, 718; SD, 18; UCRI, 853; UDELPA, 38; UCRP, 804; CP, 17; TB, 2.040; en blanco, 132; impugnados 8 y observados 9.

Rosario del Tala (82 mesas)

UP, 256; DC, 497; DP, 55; MID, 2.488; DU, 825; SD, 73; UCRI, 476; UDELPA, 174; UCRP, 3.922; CP, 67; TB, 3.836; en blanco, 457; impugnados, 19 y observados, 57.

Concepción del Uruguay (194 mesas)

UP, 5.185; DC, 1.748; DP, 335; MID, 4.890; DU, 1.395; SD, 373; UCRI, 2.674; UDELPA, 600; UCRP, 11.981; CP, 327; TB, 7.824; en blanco, 1.038; impugnados, 63 y observados 30.

Colón (128 mesas)

UP, 2.458; DC, 617; DP, 223; MID, 1.639; DU, 3.171; SD, 160; UCRI, 2.668; UDELPA, 341; UCRP, 8.436; CP, 209; TB, 3.394; en blanco, 711; impugnados, 29; y observados, 46.

Victoria (95 mesas)

UP, 258; DC, 287; DP, 103; MID, 2.768; DU, 2.456; SD, 72; UCRI, 1.482; UDELPA, 76; UCRP, 5.256; CP, 85; TB, 2.442; en blanco, 318; impugnados, 24; y observados 52.

Villaguay (128 mesas)

UP, 419; DC, 335; DP, 165; MID, 4.102; DU, 1.381; SD 222; UCRI, 1.221; UDELPA, 189; UCRP, 7.098; CP, 217; TB, 4.818; en blanco, 658; impugnados, 62, y observados 55.

Concordia (234 mesas)

UP, 5.329; DC, 1.649; DP, 440; MID, 7.321; DU, 2.510; SD, 673; UCRI, 1.497; UDELPA, 1.362; UCRP, 11.686; CP, 733; TB, 11.370; en blanco 1.750; impugnados, 102 y observados, 164.

Gualeguay (111 mesas)

UP, 831; DC, 568; DP, 156; MID, 3.741; DU, 2.522; SD, 170; UCRI, 1.659; UDELPA, 313; UCRP, 5.037; CP, 318; TB, 4.352; en blanco, 775; impugnados, 18 y observados 63.

Gualeguaychú (212 mesas)

UP, 627; DC, 1.366; DP, 231; MID, 2.951; DU, 3.265; SD, 289; UCRI, 5.068; UDELPA, 418; UCRP, 11.085; CP, 438; TB, 13.182; en blanco, 1.022; impugnados, 93 y observados, 71.

Nogoyá (113 mesas)

UP, 294; DC, 824; DP, 121; MID, 4.864; DU, 1.625; SD, 145; UCRI, 666; UDELPA, 328; UCRP, 6.043; CP, 462; TB, 3.406; en blanco, 703; impugnados, 16 y observados 35.

Paraná (249 mesas)

UP, 2.455; DC, 5.356; DP, 854; MID, 16.186; DU, 2.057; SD, 1.058; UCRI, 3.056; UDELPA, 1.563; UCRP, 30.426; CP, 366; TB, 26.254; en blanco, 2.497; impugnados, 179, y observados, 307.

TOTALES GENERALES

UCR del Pueblo	121.454
Unión Popular	18.632
Demóc. Cristiano	[illegible]
Demóc. Progresista	[illegible]
Mov. Int. y Des.	[illegible]
Demóc Unido	26.390
Socialista Demóc.	3.793
UCR Intransigente	24.945
U. del P. Argentino	7.342
Conservador Pop.	3.837
Tres Banderas	102.600
En blanco	12.340
Impugnados	723
Observados	1.053
Total de mesas	2.148
Total inscriptos	490.525
Total de votantes	401.945

UCRI 4.293; **Unión Popular** [illegible]; **En blanco** 1.324; **Observados** 462

SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 15 (UPI). — En los comicios de la víspera para elegir 3 diputados nacionales titulares y otros tres supeltnes, se está imponiendo la UCRP con 40.000 votos sobre Tres Banderas, que logró 32.997 y la Unión Popular, con 30.537 votos.

Dichos datos corresponden a 811 mesas y el resto de las agrupaciones obtuvieron estos sufragios: Dem. Cristiano, 6.310; MID, 7.478; Demócrata, 1.478; U C R I, 1.808; UDELPA, 3.635; de la Justicia Social, 101; Provincial, 3.519; del Pueblo, 25; Soc. Argentino, 862; en blanco, 2.193 y observados, 377.

Mañana será inaugurado el período lectivo

CATAMARCA, 15 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Carlos Alconada Aramburú, llegó a esta ciudad al promediar la tarde por vía aérea procedente de la capital federal.

En el aeródromo local de Choyas, fue recibido por el gobernador de la provincia, Sr. Armando Navarro, ministros del Poder Ejecutivo y otras autoridades, quienes le dieron la bienvenida.

Esta noche será agasajado con una comida ofrecida por el gobierno provincial que lo declaró huésped de honor.

Mañana a las 8, el Dr. Alconada Aramburú declarará inaugurado el año lectivo con un discurso que pronunciará desde el Colegio Nacional de esta ciudad, cuyo centenario será celebrado próximamente.

Más tarde el ministro presidirá un acto en el mismo colegio, en homenaje al aniversario mencionado, en cuyo transcurso hablará el director del establecimiento, Sr. Francisco Losano Quiroga, y será interpretada por primera vez la canción del colegio nacional, de Juan Oscar Ponferrada, René Vargas Vera y Enrique Ocampo todos ellos ex alumnos del colegio, quienes serán obsequiados con medallas recordativas.

El Dr. Alconada Aramburú emprenderá el regreso a Buenos Aires después del mediodía.

En Rosario

ROSARIO, 15. — En el Salón Blanco de la Jefatura de Policía, tendrá lugar el miércoles próximo a las 18.30, el acto inaugural de la "Campaña de Detección de la Diabetes-Rosario".

El acto será presidido por autoridades sanitarias nacionales y provinciales y, a su término, se realizará una reunión de prensa.

Reunión para desnuclearizar América latina

MEJICO, 15 (UPI). — Representantes de no menos de 17 naciones de América latina comienzan a celebrar la primera reunión de la comisión preparatoria del pacto de desnuclearización para Latinoamérica.

La conferencia tiene por objeto encauzar los trabajos que permitan suscribir un tratado contra la diseminación de las armas nucleares en los países de habla hispana de América. De lograr esta finalidad, se establecería la primera proscripción de armas nucleares, a nivel regional.

Méjico ha respaldado este proyecto desde hace varios años. El ex presidente Adolfo López Mateos le dio entusiasta apoyo, y el actual mandatario, Gustavo Díaz Ordaz, según se ha dicho, le da igual importancia a la iniciativa.

En la reunión debe quedar acordado un proyecto de tratado, que en su momento firmarían todas las naciones latinoamericanas, para prohibir la posesión y fabricación de armas nucleares.

El secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, dijo que el tratado aludido podría servir de modelo para otras regiones del mundo, como Africa. Expresó asimismo que la posibilidad de que las armas nucleares lleguen a los países que no las tienen en la actualidad constituye "el problema político primordial que encara el mundo hoy en día".

Cuba comunista fue una de las tres naciones latinoamericanas que no suscribió las resoluciones sobre desnuclearización el año pasado.

Venezuela y Guatemala tampoco lo hicieron. Los tres países han sido invitados a enviar delegados a la reunión y se cree que lo harán, como observadores.

La Secretaría del Exterior de Méjico anunció que los países representados en la reunión son Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

La investigación de la muerte del nazi Herberts Cukurs

SAN PABLO, 15 (UPI). — Los comisarios uruguayos Santana Washington Cabris y Alejandro Otero, se disponen a regresar a Montevideo después de permanecer en ésta varios días investigando en relación con la muerte del criminal de guerra nazi Herberts Cukurs.

Después de examinar diez cartas, tres tarjetas postales y ocho telegramas enviados por Antón Kunzle a Cukurs, en diversas oportunidades, llegaron a la conclusión de "no dudar" respecto a que fue el llamado Kunzle quien atrajo a Cukurs a Montevideo, donde halló la muerte.

Los policías uruguayos interrogaron a la viuda de Cukurs, Milda.

Ya se hallan en poder de la Interpol una fotografía y una película de Antón Kunzle; la foto fue tomada cuando Kunzle arrendó un automóvil, en Río de Janeiro, hace unos meses.

La película, que estaba en poder de un periodista brasileño, fue tomada en un negativo para color, pero ha sido revelada aquí en blanco y negro y en la actualidad la examinan los funcionarios de la Interpol.

Aparece Kunzle como un hombre fornido, de escaso pelo que usa anteojos de aros gruesos, quien cordialmente saludaba a Cukurs cuando éste lo filmaba en el aeropuerto internacional de Viracopos, en enero.

SERA CELEBRADO OTRO ANIVERSARIO DE LA LIGA ARABE

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con motivo de celebrarse el 22 del actual el 20º aniversario de la creación de la Liga de los Estados Arabes, se realizará en dicha fecha una reunión en el Plaza Hotel.

La misma estará presidida por el director de la Liga, Sr. Esam Helmy El Masry, e incluirá un recital de piano de la concertista Cora Aguirre Achával.

EL CANCILLER DE G. BRETAÑA RECIBIO AL DR. A. VICCHI

LONDRES, 15 (UPI). — El Dr. Adolfo Vicchi, embajador argentino en Gran Bretaña, fue recibido hoy por el ministro de Relaciones Exteriores, Michael Stewart.

Fue la primera visita que el Dr. Vicchi hizo al actual ministro de Relaciones Exteriores.

Visitó a los duques de Windsor hoy la soberana británica

LONDRES, 15 (UPI). — La reina Isabel II visitó hoy al duque y la duquesa de Windsor, y con ello rompió todos los precedentes.

La visita se efectuó en la clínica de Londres donde el duque ha sido sometido a tres operaciones para reparar un desprendimiento de retina del ojo izquierdo.

Un pedido de la prensa venezolana ha apoyado la SIP

NUEVA YORK, 15 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha pedido al presidente de la comisión de Política Interior de la Cámara de Diputados de Venezuela que "atienda al consejo" de los órganos de la prensa de ese país, en relación con la nueva ley de prensa que se encuentra a estudio.

El bloque venezolano de prensa ha objetado el proyecto de ley en su letra y espíritu, y monseñor Jesús María Pellín de "La Religión", de Caracas, quien es vicepresidente de la comisión de Libertad de Prensa de la SIP para Venezuela, y miembro del bloque, dijo que tal ley sería "inefectiva, inútil y se derrotaría a sí misma".

Monseñor Pellín expresó su oposición general a todas las leyes de prensa, por entender que "pueden convertirse en instrumentos de opresión".

Por su parte, Robert U. Brown, editor y publicista de Nueva York, y presidente del comité ejecutivo de la SIP, dirigió una carta el 9 de marzo al diputado Carlos Andrés Pérez, señalando: "La Sociedad Interamericana de Prensa está en conocimiento del hecho de que la comisión que usted preside ha comenzado el estudio de una ley que reglamentaría el artículo 66 de la Constitución de Venezuela".



Obras del FFCC Mitre en Rosario.- El gerente general del Ferrocarril Bartolomé Mitre, Ing. Julio Argentino Carranza, entregó a las autoridades, en un acto público, una obra que beneficia a un gran sector. Trátase del puente sobre el entubamiento del arroyo Ludueña, así como de alcantarillas y tuberías, trabajos éstos que fueran efectuados por la empresa ferroviaria, como complemento del entubamiento del arroyo Ludueña. Estas construcciones demandaron de la empresa estatal un meritorio esfuerzo y inversión muy elevada, teniendo por destino el alejar del Barrio Arroyito, con una población jurisdiccional de 10.000 personas, la amenaza de continuas inundaciones que se producían durante las precipitaciones pluviales de intensidad. Asimismo constituyen un factor preponderante en el saneamiento e higienización de la zona, destacándose, en este caso, la obra civil efectuada por el ferrocarril. Al acto concurrieron el gobernador y vicegobernador de la provincia, Dres. Aldo Tessio y Eugenio Malaponte, respectivamente, y el Ing. Osvaldo Garau, jefe del departamento Vías y Obras, que acompañó al Ing. Carranza desde la capital federal.

...gobierno y contribuyó con hombres de prestigio a la organización de la República y a abrir horizontes a su desenvolvimiento y progreso material y cultural, pero que no podía volver como conductor de la nacionalidad, porque son otras las posiciones ideológicas del mundo actual".

Por último, expresa que no renunció antes "para no perturbar la campaña dirigida por usted".

EL EPISCOPADO SE REFIERE AL PROXIMO CONGRESO MARIANO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El secretariado del Episcopado Argentino se refirió en un comunicado al XI Congreso Mariano Internacional que se realizará en Santo Domingo (República Dominicana), a mediados del mes de mayo.

Al destacar la exaltación de María, recordó la exhortación del Papa Paulo VI "para rendir homenaje a María Santísima y para imprimir al culto y la piedad con que la queremos, esa dirección cristocéntrica y eclesiológica que el Concilio ha querido dar a nuestra doctrina y a nuestra devoción a la Virgen.

SOBRE LA TRASCENDENCIA DE UN FALLO SE INFORMÓ

LA CORTE SUPREMA DE ESTADOS UNIDOS DENEGO EL PEDIDO DE UNA EMPRESA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Informó la Cancillería a través de un comunicado sobre la trascendencia de un fallo que ha mantenido el principio del respeto de las jurisdicciones.

Expresa: "En el mes de enero pasado, la Corte Suprema de los Estados Unidos denegó una petición presentada por la compañía estadounidense The Purdy en el juicio que esta iniciara en el año 1960 contra la Nación Argentina y la Dirección General de Fabricaciones Militares por el supuesto incumplimiento de un contrato de venta de chatarra.

Habiendo vencido ahora el plazo procesal para que The Purdy pidiera una reconsideración de la sentencia dictada por la Suprema Corte estadounidense, ha culminado felizmente para la Nación un largo juicio, que requirió decisivas decisiones del Departamento de Estado, la Corte del Distrito de Illinois; La Cámara Federal de Apelaciones de ese distrito y la Suprema Corte del país del norte, ante los que se alegó que la Nación no era parte del juicio, y que aun cuando lo fuera, no podía ser juzgada por tribunales extranjeros; que la Dirección General de Fabricaciones Militares era distinta del Estado Argentino, y que había pactado expresamente en el contrato la jurisdicción de los tribunales argentinos; que toda modificación jurídica debía pedirse por un juez extranjero al juez argentino competente por la vía diplomática, siendo inobjetable que se notificaran acciones directamente en las embajadas o consulados argentinos, como lo hiciera The Purdy. También se negó que la Corte de Illinois obtuviera jurisdicción "impersonal" sobre un Estado soberano, en virtud de notificación efectuada a un consulado de la República.

Este proceso iniciado hace cinco años, ha sido sumamente importante, no sólo por el valor material del reclamo, sino por la defensa tenaz del interés argentino amenazado por la inminencia de embargos y medidas ejecutivas contra bienes del Estado, ubicados en territorios estadounidenses. Una vez más la República, en defensa de su soberanía y del principio de igualdad entre los Estados, se ha negado expresamente a aceptar el imperio jurisdiccional de una nación extranjera".

CON MINISTROS HA CONFERENCIADO EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 7.50 y luego de firmar la orden del día comenzó a conceder audiencias.

En primer término recibió al ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, y posteriormente pasaron a su despacho el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y el dirigente de la UCRP, Dr. Nicolás Romano.

LOS CAMPOS DE PASTOREO HAN DESMEJORADO

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Según el informe mensual de la Dirección General de Economía Agropecuaria, durante el mes de febrero último se produjo un desmejoramiento de los campos de pastoreo, debido a la irregularidad de las lluvias, que fueron insuficientes en la zona norte de Buenos Aires y de Córdoba, centro y sur de Santa Fe, lo cual, unido a altas temperaturas, produjeron ese desmejoramiento de los campos.

El informe estima "regular", el estado de todos los tipos de pasturas de Entre Ríos y las naturales de Tucumán y Chubut, y de "regular a bueno", el de las praderas naturales, alfalfadas y cultivadas del noroeste, norte, nordeste, oeste y centro de Buenos Aires y las naturales del este de Buenos Aires y sur de Santa Fe.

En las restantes zonas del país, se califica de "bueno".

En cuanto al desarrollo y engorde del ganado, señala que evolucionó sin inconvenientes en todo el país, con excepción de la provincia de Entre Ríos, el que califica de "regular a bueno".

El 153º aniversario celebra mañana el Rgto. de Granaderos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Mañana se cumplirá el 153º aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, por cuyo motivo se cumplirán diversos actos en la plaza San Martín de esta capital y en el cuartel de la mencionada unidad.

Dos aviones Cessna dispuso adquirir la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 15 (UPI). — El Poder Ejecutivo dispuso adquirir por 6 millones de pesos, dos aviones Cessna, modelo 208, adaptables para ambulancia, fumigación, transporte de hasta 6 personas y relevamiento aerotopográfico.

Del monto señalado, se entregará el 10 por ciento al contado, y el saldo en cuatro cuotas semestrales con el 90,94; 83,59 de interés anual.

EL SERVICIO DE VENTA DE LIBROS NACIONALES

EL MISMO HA SIDO RESTABLECIDO POR EL PODER EJECUTIVO.- DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio un decreto que lleva el Nº 1.683-65 por el que se pone en ejecución el Servicio de Promoción Postal del Libro Argentino, a que se refiere la resolución de la Secretaría de Comunicaciones Nº 1.571 de octubre último, por la que se restablece el servicio de Venta de Libros Nacionales establecido en el año 1960 por la entonces Dirección General de Correos y Telégrafos.

En los considerandos del decreto, se expresa que en los fundamentos de la citada resolución "ha sido expuesta la alta finalidad cultural que se tuvo en cuenta para dictarla, consistente en acercar el libro de autor argentino al público potencialmente lector diseminado en todo el territorio del país. El servicio que se restablece —añade— será de trascendentales consecuencias en cuanto al elevamiento del nivel medio de cultura de la población y al fortalecimiento de los resortes espirituales del pueblo argentino, como lo han reconocido, prestando su apoyo, los sectores interesados y la opinión pública, expresada esta última principalmente a través de la prensa escrita y oral. La índole y finalidad de este servicio exige que la Secretaría de Comunicaciones, en su carácter de intermediaria entre el público lector y los autores y/o editores, disponga de suficiente agilidad financiera para atender los pagos a estos últimos, liquidar al personal interviniente las bonificaciones de estímulo y realizar con ritmo dinámico y oportuno la propaganda indispensable".

En otro párrafo se expresa que el servicio "no ocasionará gastos al erario público nacional, toda vez que su explotación ha sido prevista en base a recursos provenientes de la diferencia entre el precio que sus usuarios abonen por los libros que adquieran y el precio en que los facturen sus proveedores, incrementando en cambio los ingresos como resultado de la mayor circulación postal y de las tasas correspondientes".

El decreto añade que "con la mencionada diferencia deberá atenderse el pago de la bonificación de estímulo prevista para el personal postal que intervenga en los pedidos de libros que formule el público; la tasa fija del diez por ciento calculada sobre el precio de venta al público de los libros y que ingresará a rentas generales en concepto de gastos de explotación y el franqueo que demande el envío de los libros a sus adquirentes por aplicación de las tarifas postales en vigor".

Agrega que con los saldos que resulten de esa diferencia, se constituirá un fondo que tendrá por objeto solventar la propaganda del servicio y los gastos administrativos que origine.

Otro de los artículos del decreto establece que la tasa fija por cada obra que sea presentada solicitando su inscripción para ser difundida por el citado servicio y publicada bajo la responsabilidad de personas o entidades que no sean autores, será de cien pesos, y para las publicadas por su autor, de cincuenta pesos, "siempre que para ello no hayan contado con la ayuda financiera de organismos oficiales, en cuyo caso abonará la suma arriba citada".

El personal técnico de Aerolíneas dejó sin efecto el paro

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Resolvió el personal técnico aeronáutico de Aerolíneas Argentinas, levantar el paro general de actividades que inició el sábado, en señal de protesta.

La actitud se originó en la decisión de iniciar gestiones entre las partes para resolver el conflicto. Sin embargo, la asamblea dispuso no realizar horas extras y que cada agente se mantenga en su función respectiva.

Para el transporte de uva envían vagones a la Pcia. de Catamarca

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Ferrocarril General Manuel Belgrano informó que a solicitud del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas de la provincia de Catamarca, dispuso el despacho de dos vagones para la carga de uva para mesa, dos veces por semana, desde Tinogasta o Catamarca, hasta la estación Retiro.

A su afiliación a UDELPA renunció el diputado M. Del Pero

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Presentó su renuncia como afiliado a UDELPA, el diputado nacional y actual vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados de la Nación, Sr. Miguel del Pero. En nota dirigida al presidente del comité nacional de la agrupación, teniente general Pedro E. Aramburu, expresa que ha resuelto "desvincularse definitivamente" en razón de no estar de acuerdo con la determinación de unir UDELPA al conservadorismo.

Señala que la fuerza conservadora "cumplió la etapa histórica de conducción del...

FLORECE EN ITALIA EL ARTE DE LA TALLA DE MADERA

ROMA, 15 (UPI) — La búsqueda de antigüedades es uno de los pasatiempos favoritos de los italianos y los turistas, por igual, pero, en cierto sector el de las tallas de madera hay que actuar sobre la base de que nada de lo que se compre es viejo.

El arte de la talla en madera aún florece por toda Italia, empero se la encara casi por completo con un criterio "profesional".

No hace mucho tiempo, hasta poco después de la segunda guerra mundial, tanto las tallas de madera antiguas como las "modernas" venían de muchos lugares. Probablemente algunas de las mejores tenían su origen entre los pastores de Cerdeña y los campesinos de las montañas de los Abruzos.

Ambas tenían pretenciones de antigüedad. Para los pastores, representaban el resultado de muchas horas sin tener nada que hacer, salvo vigilar sus ovejas. Para los campesinos, el origen lo representaban las largas tardes de invierno.

Ahora, las cosas, como es natural, han cambiado, los pastores ya no están tan aislados y los campesinos tienen televisión y muchos otros entretenimientos.

Empero, el arte de tallar madera aún persiste, desde las zonas alpinas del Alto Adigio, en el extremo norte de Italia, hasta las aldeas del sur del país, en Sicilia. Proceden de talleres, de profesionales que viven de la producción de tales objetos.

En la mayoría de los casos, negociantes autorizados las venden por lo que son, aun si una pieza constituye una magnífica copia de un objeto antiguo, y muchas de estas copias requieren la presencia de un experto para descubrir que no son originales.

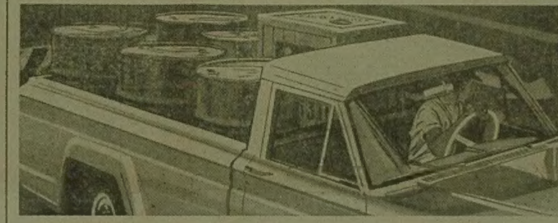
Sin embargo, a veces se vende una "antigüedad" que en realidad no es tan vieja. Para los expertos, por lo general, hay formas de detectar el engaño, aun si el objeto fue tallado en un trozo de madera vieja, pero el turista, o aún los italianos que no tienen conocimientos suficientes en la materia, pueden ser víctimas de verdaderos engaños.

Como los dialectos, las tallas de madera son características de zonas determinadas. Por ejemplo, están los cofres venecianos y sardos para ajuares, los aparadores toscanos y abruceses para cocina, los saleros de la zona alpina de Ampezzo, cucharones de madera con figuras humanas de Sicilia y los copones para vino del valle de Aosta, etc.

Todas las piezas son producidas por artesanos y a precios que son verdaderas "pichinchas", si se tiene en cuenta la calidad del trabajo que encierran, siempre y cuando no se crea que tienen 400 años de edad.

La escultura de madera más antigua que existe en Italia —sin contar las puertas de San Ambrosio, en Milán, y Santa Sabina, en Roma, y el famoso crucifijo de Cividale— data del año 2000. Al parecer, la mayoría de los objetos entran en estado de aguda putrefacción después de aproximadamente seis siglos.

Otro problema, que, en cierto sentido, agrega algo de curiosidad a las tallas de madera, es que el material empleado es "vivo", mientras que el mármol y el bronce siguen siendo siempre iguales. La madera cambia con los años, expandiéndose, contrayéndose, modificándose con la humedad y —lamentablemente— quebrándose, a menudo.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: [illegible] Caputto

EL PRONUNCIAMIENTO ELECTORAL

Como ya lo anticipaba el ambiente de absoluta corrección en que se había desarrollado la campaña electoral, el acto [illegible] de la emisión del voto realizado en diecinueve distritos fue totalmente normal, transcurrió sin mayores quejas y hasta el escrutinio provisional se realizó sin las bulliciosas exteriorizaciones de otras épocas. Todo fue un proceso sereno y la misma polarización que han protagonizado las dos corrientes que absorbieron en todo el país casi las dos terceras partes de los sufragios emitidos, no tuvo ese desplazamiento urticante de años anteriores. Por el contrario, señala una tendencia que evoluciona hacia la paz y la concordia, que [illegible] el [illegible] de la ciudadanía y obliga a los más díscolos, a los inadaptados, a adecuarse y someterse a la ley y a este orden republicano y democrático que ha abierto el camino al progreso y a las más fecundas transformaciones. El análisis frío de las cifras lleva a la conclusión de que si hay un triunfador éste es el país, pues por encima del juicio que puedan formarse los que se alarman por el avance de ciertas fuerzas, está la necesidad impostergable de la República de incorporarlas definitivamente al quehacer político y la realidad de una confrontación, que esta vez ha demostrado de manera positiva que están dadas las condiciones para contener aquel avance, al punto de que si se suman todas las expresiones de núcleos y partidos que se oponen al retorno del régimen [illegible] en 1955, la mayoría es amplia y arrolladora.

Las guarismos no dejan dudas sobre el futuro institucional y su estabilidad, respaldada por la solemne decisión del pueblo, sobre la misma madurez con que se pronuncia el electorado que aun en grandes núcleos urbanos donde el voto [illegible] se suele dar como signo de estos tiempos de singular desarrollo fabril, ha sabido ratificar su confianza a quienes, marginados de las grandes fuerzas que en el panorama nacional dirimieron la polarización, exhibieron una obra ejecutada con amplitud y a ritmo acelerado. Las dos ciudades más importantes de esta provincia han dado un saludable ejemplo, pues sus vecinos y muchos de ellos pasando o dejando de lado sus simpatías partidarias, le han dado a su voto un sentido constructivo. Votaron por obras, por méritos alcanzados en esa tarea difícil y compleja que configura el municipalismo práctico, por esta nueva dinámica que asigna mayor importancia aún al municipio como célula básica de la democracia, reservando sus íntimas preferencias para la elección nacional, allí donde la opción aparece a remolque de circunstancias que bien merecen ser analizadas en profundidad para adecuar el sistema electoral a un proceso histórico que no suelta sus amarras con la lista incompleta, la creación de Sáenz Peña que durante décadas promovió o, mejor dicho, estimuló la polarización en dos partidos que se llevaban, respectivamente, los dos tercios y el tercio restante de las representaciones.

Después de esta contienda, eso sí, queda una duda, una inquietud que el país tendrá que resolver, porque de ahora en más y desde algunos sectores particularmente interesados, se desencadenará una prédica contra el régimen proporcional, contra este sistema que casi entró por la ventana, ya que se lo adoptó condicionalmente para las elecciones de 1963 y ha tenido una ratificación tan precaria que ya son numerosas las provincias que al actualizar sus leyes electorales retornan a la lista incompleta o a una proporcionalidad retaceada que sólo se aplica a la distribución de las bancas de la minoría. El fracaso en esta elección o la frustración de núcleos tradicionales, de pequeños partidos marginados por la opción entre las dos grandes corrientes, es un episodio ocasional y tomarse de éste para suprimir el sistema y reemplazarlo por el de mayoría y minoría, es caer en la anécdota, en algo que se dio ahora y que bien no se podría dar en la próxima confrontación. Las ventajas de la proporcionalidad son irrebatibles, máxime si se procura adecuarla a las exigencias de una mayoría relativa para el partido que tiene la responsabilidad del gobierno. Este último aspecto es la falla que se le asigna, pero superado mediante una oportuna reforma y asegurando una distribución proporcional entre todos los partidos que le siguen en orden de votos al que obtuvo la primera colocación, el sistema no puede ni podrá tener detractores. Las opciones que conducen a una tensa polarización se dan de tanto en tanto y lo que importa para la democracia es que no desaparezcan los matices como muy convenientes matices de opinión que deben tener su representación en los cuerpos colegiados.

... gratuita y obligatoria, se efectuará en un registro especial que abrirá el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Hace notar además la Dirección que los infractores serán pasibles de sanciones que prevé la ley, debiendo solicitarse informes en la sede del ministerio, bulevar Pellegrini 3100.

HUELGA POR TIEMPO INDETERMINADO DE LOS MUNICIPALES

Una huelga por tiempo indeterminado que afecta a las distintas reparticiones y entes autárquicos iniciaron a partir de la 0 hora de hoy los obreros y empleados municipales de Santa Fe.

La medida de fuerza, que sigue a una serie de paros de tres horas por turno llevados a cabo los últimos tres días, tiene por objetivo, según se informó, urgir al Departamento Ejecutivo a promulgar la ordenanza impositiva sancionada con algunas modificaciones por el Concejo Municipal, donde se contemplan mejoras salariales para el personal en conflicto.

Para tratar de hallar una solución se han realizado conversaciones entre directivos de A.S.O.E.M. y el D.E., pero fundamentalmente se aguardaban los resultados de una entrevista anunciada para hoy oportunidad en que el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, cambiarían impresiones sobre los montos de coparticipación que en tal carácter le corresponden a la comuna.

Mientras tanto se estima que la adhesión al paro es total y que de no haber arreglo aumentarán en los próximos días los múltiples inconvenientes derivados de la falta de prestación de servicios esenciales como la recolección de residuos domiciliarios, barrido de calles, suspensión de faena en el Instituto Frigorífico Municipal, paralización de obras públicas e inactividad en oficinas administrativas.

Los mercados municipales abrieron sus puertas, pero se hizo evidente la falta de limpieza; cosa similar ocurre al finalizar las ferias francas, que es cuando quedan esparcidos en veredas y calles restos de verduras, cajones y papeles.

En el cementerio municipal, no se efectúan sepelios y los ataúdes son conducidos a la capilla de repósitos.

Hubo una reunión en la Casa de Gobierno

Después del mediodía se realizó en la Casa de Gobierno una importante reunión de la que participaron el gobernador Dr. Aldo E. Tessio, ministros del P. E., el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, el secretario de Hacienda municipal, escribano Manuel Alonso Sánchez, y otros funcionarios para considerar el aporte que debe realizar la provincia por la coparticipación impositiva, necesario para abonar los sueldos del personal municipal con los aumentos correspondientes.

La reunión transcurrió en un clima cordial y trascendió que el Dr. Tessio refirió que él tenía la mejor buena voluntad para solucionar la cuestión y que se esperaba el arribo del ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Roberto J. Vázquez para llegar a una solución definitiva.

Crearon un centro de enseñanza en colonia La Osca, Dpto. Vera

Por decreto del Poder Ejecutivo con origen en el Ministerio de Educación y Cultura, ha sido creado un centro de enseñanza en Colonia La Osca, Calchaquí, departamento Vera.

Vecinos de la zona construirán un aula y una habitación para el maestro.

Becas y premios se entregaron a estudiantes en un acto realizado en la librería "Libretex"

Un aspecto del acto realizado en "Libretex", en oportunidad de la entrega de premios

Ante numerosa concurrencia y tal como estaba anunciado, se llevó a cabo en el salón de la librería "Libretex" de esta ciudad, el acto de entrega de becas y premios estímulo consistentes en libros de estudio, a los mejores alumnos del ciclo escolar 1964 de las tres ramas educacionales: primaria, secundaria y universitaria.

Inició el acto el Sr. Oscar Farré, socio - gerente de la firma organizadora, quien en una breve exposición destacó la finalidad de esta iniciativa que tuvo la virtud de concitar el interés y una buena acogida general en los círculos educativos de Santa Fe.

Luego de procederse a la entrega de los premios establecidos, consistentes en becas de $ 1.000 y $ 1.500 mensuales por todo el año 1965, e importantes donaciones de $ 3.000, $ 5.000 y $ 10.000 a bibliotecas de establecimientos educacionales y numerosos premios estímulo a alumnos de escuelas primarias y secundarias, se sirvió un refrigerio a la concurrencia, en cuya oportunidad habló el Sr. Juan Cruz Salom, para hacer referencia al gesto de los directores de "Libretex" cumplido con todo éxito, ya que en esta forma se premiaba el esfuerzo y la capacidad de los estudiantes. Este ejemplo —expresó— constituye un noble incentivo para la superación de los valores intelectuales y morales de la juventud estudiosa de nuestra provincia.

EDUCATIVAS

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Tarjetas de horarios

Los profesores que aún no han retirado la tarjeta con el horario que les corresponderá para el dictado de clases deberán retirarla en la jefatura de preceptores de la Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva", en el horario de 8 a 12.

INST. "NTRA. SRA. DE GUADALUPE"

Mañana a las 9 darán comienzo las actividades escolares primarias y secundarias del Instituto "Ntra. Sra. de Guadalupe", dependiente de la parroquia homónima, con una misa a celebrarse en la basílica, y un acto a efectuarse en el local del mismo.

Se invita a participar de ambos actos a los profesores y padres de los alumnos. Los alumnos deberán estar un cuarto de hora antes en el colegio, para organizar la debida formación.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR (U.N.L.)

Iniciación de clases

Esta escuela informó que el acto inaugural del curso lectivo de este año tendrá lugar el próximo lunes 22 a las 8.

Se hace saber a los alumnos de 1o. a 7o. año que ese día deberán estar presentes a las 7.30.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA "Dr. MANUEL D. PIZARRO"

En este establecimiento, Avda. Gral. Paz 4250, mañana a las 8 tendrá lugar el acto de inauguración de cursos. Se invita a concurrir a padres, tutores o encargados de alumnos.

INST. SAN CAYETANO

Iniciación de clases

Las autoridades del Instituto "San Cayetano" comunican a los padres de los alumnos inscriptos, internos y externos, que mañana, a las 8 y 30, darán comienzo las clases. Previamente se celebrará la Santa Misa y se desarrollará un programa en el patio principal del establecimiento, en cuya oportunidad se izará la bandera nacional, se cantará el Himno, hablará el padre P. Gatti, se procederá a la bendición de la nueva campana donada por el intendente, señor Ramón Lofeudo.

Los alumnos deberán concurrir munidos de la documentación respectiva y acompañados por los padres o tutores.

Se recuerda que existen asientos disponibles en las nuevas divisiones, de 2o. a 6o. grados.

ESCUELA DE EDUCACION TECNICA "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

La Escuela Nacional de Educación Técnica "General José de San Martín" informó que los docentes que registraron su inscripción como aspirantes a interinatos y suplencias para el presente período lectivo, que el orden de méritos respectivos ya ha sido proporcionado por la Junta de Clasificación —zona IV— y se encuentra en exhibición en los transparentes del establecimiento.

ESCUELA Nº 26 "REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN"

Inscripción. — Está abierta la inscripción en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 26 "Remedios Escalada de San Martín", con local en López y Planes 3629, en distintas especialidades.

INST. DE ENSEÑANZA PRIVADO

Acto de iniciación de clases

Las autoridades de las escuelas Comercial e Industrial, dependientes del Instituto "Nuestra Señora de Lourdes" hacen saber a los alumnos de ambos turnos, que el acto de iniciación de clases tendrá lugar mañana a las 17.30, de acuerdo con el siguiente programa: Himno Nacional; Santa Misa; homenaje al ex director, canónigo Jorge Funoll, recientemente fallecido; palabras a cargo del director, Pbro. Valentín Cisera; lectura de la lista de miembros del Consejo Superior del Instituto; canto a la escuela.

Se invita a concurrir a los padres y familiares, socios y vecinos.

Inscripción

Continúa abierta la inscripción en la sección industrial, para 2o., 3o. y 4o. año.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pedido de un técnico químico. — Los talleres metalúrgicos "Kopp" (fábrica de máquinas de coser), de San Francisco, ha requerido la colaboración de las autoridades de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química, para contratar los servicios de un técnico químico con conocimientos en galvanotecnia. En la selección se dará preferencia a los postulantes que tengan el servicio militar cumplido.

Para mayores informes concurrir a la secretaría de la escuela.

ESCUELA NORMAL "SAN JOSE DE SAN MARTIN"

Departamento de aplicación

Se comunica a los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grado y personal de la Escuela Normal Nacional "San José de San Martín" que deberán presentarse al acto de inauguración del período lectivo el 16 del corriente a las 10.

Deberán, además, concurrir el 17 en el siguiente horario: a las 8,30: 4o., 5o. y 6o. grado; a las 9,30: 1o. superior, 2o. y 3o., y a las 10: 1o. inferior.

SE PUBLICO EL DIA...

15 de marzo de 1930

"Repetidas veces nos hemos ocupado —expresaba el diario en su editorial— de denuncias efectuadas por vecinos de esta ciudad contra los grupos o patotas de muchachones que molestan en diversos barrios y muchas veces cometen fechorías que por lo general quedan en la más absoluta impunidad". "Ahora es frecuente advertir que tales "barras" también han ganado el centro de esta capital, y hacen blanco de su groserías a las mujeres de toda edad que se ponen al alcance de sus labios o sus miradas, situación que hace necesaria una mayor vigilancia por parte de la policía, antes que haya que lamentar algún grave incidente".

—Una noticia local daba cuenta de que el Poder Ejecutivo de la provincia había dispuesto la intervención en la comisión de fomento de Venado Tuerto.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico procedente de Roma anunciaba el fallecimiento del conocido novelista Antonio Beltramelli, miembro de la Real Academia Italiana.

15 de marzo de 1940

—Anunciaba "El Litoral" que el día 30 de abril entrante sería conmemorado con importantes actos alusivos el cincuentenario de la fundación de la antigua Universidad de Santa Fe, luego Universidad Nacional del Litoral. Asistirían a estos actos autoridades universitarias de todo el país, ministros nacionales y provinciales, y egresados de dicha casa de estudios superiores.

—Desde la capital federal se informaba que al día siguiente sería firmado entre la Argentina y el Japón un importante acuerdo comercial.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico fechado en Londres indicaba que el gobierno británico estimaba indispensable emprender acciones bélicas inmediatas contra Alemania.

—NUESTRO EDITORIAL. Hacía referencia a la proyectada pavimentación de la ruta 11, señalando al respecto que la junta permanente encargada de su concreción, e integrada por las fuerzas vivas de Santa Fe, Corrientes, el Chaco y Formosa, emprendería un vasto movimiento de opinión tendiente a activar su materialización. Señalaba asimismo el diario que en este tipo de obras se planteaba el problema de que los trabajos previos, tales como alcantarillas, puentes, alambrados, deben permanecer varios años hasta su asfaltamiento, pero que en el caso de la ruta 11, en su mayoría estos trabajos previos estaban terminados desde hacía tres años y corrían peligro de ser destruidos por la acción del tiempo y el abandono. Por último ponía de relieve el editorial la importancia económica y social del citado camino pavimentado, al que consideraba como una obra de necesidad e interés público que debía ser concretada a la mayor brevedad posible

Declaración del Centro Republicano acerca del actual régimen español

El Centro Republicano Hispano Americano dio a conocer una declaración en la que expresa: "El régimen que gobierna a España, desde que fuera instaurado, gracias a las armas de la Italia fascista y la Alemania nazi, ha venido apretando permanentemente el torniquete contra el pueblo que a su vez, también permanentemente, reclama y lucha [illegible] las libertades indispensables para vivir con la dignidad de ciudadanos. No ha cesado en momento alguno el reclamo hecho en todos los tonos de la lucha por estudiantes, obreros, profesores, hombres y mujeres componentes del pueblo español. No se han resignado a vivir bajo un sistema que más parece un feudo que un país.

Dice el diario "La Prensa" del 6|3|65, historiando hechos de 60 años atrás: "Los estudiantes que reclamaban libertad y [illegible] fueron acorralados [illegible] dados; policías y cosacos que actuaron con ferocidad indescriptible. Todos ellos [illegible] caron a sablazos y [illegible] muertos 9 estudiantes y 28 quedaron heridos de gravedad. Más de 100 estudiantes entre los cuales figuraban muchas niñas, fueron detenidos. Varias niñas fueron arrastradas por la cabellera, mientras la soldadesca les decía: "Ahí tenéis la libertad que reclamáis". Los profesores impresionados por estos hechos brutales, hicieron causa común con los alumnos y decidieron no reanudar los cursos mientras no hubiere un cambio de gobierno". En 1905 cuando sucedía esto en la Rusia zarista y feudal, parecía en aquel tiempo como algo anormal, propio de gobiernos atrasados que se mantenían por el rigor que empleaban las fuerzas de represión contra el pueblo. Qué podemos decir de un gobierno que en 1965, en el corazón de la civilizada Europa, en la España de Riego, reedita los mismos métodos contra estudiantes, profesores, obreros y sacerdotes (100 sacerdotes y mucho público oraban en las calles de Madrid hace unos días reclamando por un sacerdote enjuiciado por propaganda ilícita, diciendo bien por solidarizarse con los estudiantes y profesores que reclamaban algo de libertad). El franquismo nunca abandonó la violencia. Ayer fusilaba a Julián Grimau y hoy hay muchos presos a los que les espera el mismo destino. Este régimen inhumano tiene que cesar. Nosotros invitamos a todos los españoles, a los demócratas, a los republicanos, a protestar por estas cosas que suceden en España y adherirse a esos estudiantes y profesores españoles, a los obreros y sacerdotes que no cesan en la lucha para obtener libertad y respeto para la persona humana, que en España por lo visto no existe.

Llaman a licitación para realizar obras en locales escolares

El gobierno provincial ha llamado a licitaciones públicas para la ampliación y construcción de edificios escolares.

Atendiendo al orden de fecha de las aperturas de propuestas, las mismas son las siguientes:

Escuela de Comercio Nº 15 de Chabás (departamento Caseros). Ampliación de dos aulas y salón de actos por un presupuesto oficial de $ 3.150.168. Apertura de propuestas: 14 de abril, a las 10 y 30, en el despacho del ministro de Obras Públicas.

—Escuela de Comercio Nº 13 de San Jerónimo Norte (departamento Las Colonias). Ampliación del local por un presupuesto oficial de pesos 1.068.220. Apertura de propuestas: 20 de abril, a las 10.30, en el despacho del ministro de Obras Públicas.

—Escuela Nº 1137 de San José de la Esquina (departamento Caseros). Construcción del edificio con un presupuesto oficial de $ 10.658.164. Apertura de propuestas: 22 de abril, a las 10.30, en el despacho del titular de Obras Públicas.

Para documentación e informes los interesados deben dirigirse a la Dirección de Arquitectura, Palacio Municipal, 5º piso, Santa Fe o en la Delegación Zona Sur, Mitre 621, 2º piso, Rosario.

No hubo datos ayer sobre los comicios en los municipios

La ciudadanía que siguió ayer con evidente interés los cómputos electorales desde radios y pizarras de los diarios, advirtió que avanzada la jornada no se proporcionaban los datos relativos a las elecciones municipales en esta provincia. Llegaron así las primeras horas de la madrugada sin que se modificara esa situación en la que sin duda alguna influyó la decisión del Correo de proporcionar en esta oportunidad sólo cifras de la elección de diputados nacionales.

La situación se mantuvo hasta el mediodía de hoy y en consecuencia, los datos que consignamos en esta edición son extraoficiales, enviados por nuestros corresponsales.

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Iniciación de exámenes

La dirección del Instituto Superior de Música informó que los exámenes correspondientes a ingreso y regulares se llevarán a cabo para piano complementario, mañana a las 18; canto complementario, a las 18; piano, preparatorio e ingreso, el 17 a las 9; piano, regulares, 18 y 19 a las 9; armonía, 20, a las 9; música de cámara, 20 a las 15; cuerdas, 20 a las 16; teoría, solfeo y acústica, 23 a las 9; vientos, 23 a las 10; teoría y solfeo, 24 a las 9; historia de la música, 24 a las 17; guitarra, 25 a las 9; teoría de la educación, 25 a las 17; canto, 25 a las 15; [illegible] to, formas musicales, [illegible] y composición, 26 a las 9, y arpa, 26 a las 16.

II Congreso Latinoamericano de Hidráulica

En Caracas (Venezuela) tendrá lugar entre el 11 y el [illegible] de julio del próximo año el congreso del rubro.

Los temas por tratar serán los siguientes: a) Hidráulica fluvial; b) Hidráulica marítima; c) Hidráulica fundamental; d) Obras hidráulicas, y e) Enseñanza de la hidráulica.

Los trabajos relacionados con estos asuntos se recibirán escrito en español o portugués en: II Congreso Latinoamericano de Hidráulica, Colegio de Ingenieros, Caracas, Venezuela.

Profesores para Agronomía y Veterinaria

La Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, Avda. San Martín 4453, Capital Federal, llama a concurso por treinta días a contar desde el 1o. de marzo último para proveer cargos de profesores titulares de maquinarias agrícola, histología y embriología y clínica de animales grandes.

Los interesados podrán obtener los formularios de inscripción y las reglamentaciones respectivas, de lunes a viernes de 9 a 12 y sábados de 9 a 11, en la oficina de concursos de la facultad.

El justicialismo se refiere al resultado del comicio de ayer

Las autoridades del partido Justicialista, han dado a conocer un comunicado, manifestando que el escrutinio "no da el verdadero resultado en los órdenes local y nacional dada la gran cantidad de votos indebidamente observados por haberse acompañado a las boletas del partido Justicialista en el orden local, las de diputados nacionales de la Unión Popular".

Dice más adelante la agrupación, que dichos votos están mal observados, ya que se trata de boletas oficializadas por la Junta Electoral y con distintas categorías de candidatos. Esta situación ya se planteó ayer, antes del escrutinio provisional, ante la Junta Electoral Nacional "aguardándose que la misma en el escrutinio definitivo convalide, como corresponde, a los votos justicialistas, situación que, lógicamente, ha de defender el partido".

Expresa por último la autoridad partidaria "que de todas maneras, lo ocurrido no es más que una consecuencia de la proscripción del partido Justicialista en el orden nacional, que dio lugar a la desorientación del electorado; que en definitiva, no está dicha la última palabra y recién en el escrutinio definitivo se verá si el movimiento a través de sus siglas, ha triunfado o no en La Capital".

TESSIO DESTACO EL SIGNIFICADO DE LA JORNADA COMICIAL

Cuando [illegible] el escrutinio de los comicios ayer daba una [illegible] yoría a la UCRP, [illegible] mos unos momentos [illegible] gobernador de la provincia Dr. Aldo E. Tessio quien esos momentos, era [illegible] medianoche, recibía los [illegible] dos y felicitaciones de ministros, dirigentes y [illegible] gos personales, por el re[illegible] tado de la consulta pop[illegible]

Expresó el Dr. Tessio a nuestro cronista su profu[illegible] satisfacción por el acto c[illegible] cial, señalando que era "[illegible] jornada brillante donde [illegible] los sectores de la ciudad[illegible] la provincia expresaron li[illegible] mente su voluntad". A[illegible] que consideraba que "el [illegible] blo ha acompañado al go[illegible] no y ha ratificado el tri[illegible] del 7 de julio". Dijo [illegible] [illegible] nificaba un éxito de la p[illegible] [illegible] pensable para resolver [illegible] los problemas que aqueja[illegible] país.

Señaló asimismo qu[illegible] triunfo electoral compro[illegible] los mayores esfuerzos del [illegible] bierno en el futuro para [illegible] democracia que soñam[illegible] Agregó que trabajando to[illegible] pensando y realizando el [illegible] de argentinos. Finalmente d[illegible] có la labor y el esfuerzo [illegible] plido por los periodistas [illegible] mantener informado al pu[illegible] [illegible] crutinio.

Cooperativa Ferrovia[ria] de la Vivienda

La Cooperativa Ferrovi[aria] Santa Fe de la Vivienda L[illegible] ha convocado a una asam[blea] general extraordinaria [illegible] el jueves próximo a la[s] [illegible] en el local de la Unión [illegible] a efectos de [illegible] mar ampliamente sobr[e] plan de viviendas.

La misma contará co[n] [illegible] P.I.N. y Nuestro Hogar [illegible] equipo de consulta.

Secretaría de Mari[na]

Parte mañana otro contingente

Mañana a las 11.30, pa[rtirá] desde la estación del F[errocarril] General Belgrano [illegible] destino a Buenos Aires [illegible] nuevo contingente de [illegible] las que se incorporar[án a] las escuelas de Mariner[ía e] Infantería de Marina. E[n] tal son 70 jóvenes que [han] rendido los exámenes de [se]lección y viajarán a las ó[rdenes] [illegible]

Pago de jubilacion[es]

En el Banco del Inte[rior] en el horario de 7 a 9, d[aráse] comienzo mañana las ta[reas] de pago a los beneficiari[os de] la ley 4349 Trabajadores [del] Estado. Ese día se abo[nará] a los que posean la num[era]ción par y al día sigui[ente] en el mismo horario, a l[a] numeración impar.

Biblioteca "B. Mitr[e]"

Donaciones de libros

La biblioteca "Bartol[omé] Mitre" ha recibido en d[onación] una importante seri[e de] obras históricas y de li[tera]tura, las que se encuen[tran] a disposición de los lect[ores].

Asimismo recuerda a [los] socios que a partir de ho[y el] horario de atención al p[úbli]co es de lunes a viernes [de] 8 a 12 y de 17.30 a 19.3[0 y] sábados de 8 a 12.

La UCRP obtuvo 4 diputados nacionales y 2 cada uno UP, MID y PDP

El total provisional de la provincia fue de 271.562 sufragios para el primero de ellos

Las elecciones de ayer, aunque por su carácter no revistieron una importancia determinante de profundos cambios en la conducción del gobierno, ha logrado conmover a la opinión pública y concitar el interés general. Desde el cierre de los comicios el pueblo ha estado pendiente de los cómputos que se dieron a conocer por las empresas informativas. Los aparatos de radio mantuvieron la expectativa y las pizarras ubicadas en las vidrieras de nuestro diario congregaron a mucha gente y provocaron comentarios en los más variados tonos, pero siempre dentro de un marco de entusiasmo que dio la pauta del interés con que el pueblo se vinculó con esta contienda popular.

En las primeras horas de la mañana de hoy y cuando las referencias electorales casi no habían completado, de acuerdo con las posibilidades que alcanzan a los cómputos provisorios, los comentarios recrudecieron y el interés se acrecentó para lograr datos que se aproximaran a los resultados definitivos.

Sin embargo, hubo un aspecto del escrutinio que sobrepasó todo cálculo y que agudizó la atención pública: los resultados de la elección municipal en la ciudad capital. Tres partidos se asignan el triunfo.

Mientras tanto, no se dan datos oficiales del escrutinio provisional que, por otra parte, se habían prometido para después de las doce. Se mantiene la expectativa en el pueblo y la incógnita sin ser develada.

RESULTADOS DEL ESCRUTINIO PROVISIONAL EN ESTA PROVINCIA

Departamento	UP	Acción P. Arg.	PDC	PDP	MID	Laborista	PSA	FD	PSD	UCRI	UDELPA	UCRP	Justicia Social	P. Blanco de S.F.	En Blanco	Obs. e impug.
BELGRANO	4.192	—	433	4.554	1.314	349	174	178	64	271	181	3.501	151	160	866	93
CASEROS	6.893	1	1.899	10.183	4.168	880	386	552	133	391	360	7.628	247	203	1.509	158
CASTELLANOS	12.373	15	2.021	7.836	12.553	408	66	301	133	758	765	16.861	102	248	1.536	390
CONSTITUCION	6.825	7	639	5.497	7.284	220	299	93	122	393	232	8.917	630	213	1.015	158
GARAY	1.112	—	61	183	2.529	19	18	11	7	102	27	2.168	39	17	116	18
Gral. LOPEZ	13.158	15	1.599	12.243	11.362	638	469	2.613	405	746	937	18.133	452	375	3.014	275
... OBLIGADO	8.517	—	5.381	3.030	10.825	—	106	43	480	853	934	10.277	80	240	588	153
IRIONDO	3.210	4	929	9.783	3.491	384	224	731	112	786	301	6.331	1.204	185	2.010	206
LA CAPITAL	33.046	478	5.718	7.161	18.744	2.414	663	1.519	410	1.262	3.264	40.529	371	447	5.361	5.824
LAS COLONIAS	8.443	3	3.355	6.541	6.122	178	132	393	79	979	742	13.924	16	121	1.121	132
9 DE JULIO	1.549	—	97	253	2.248	37	26	32	33	—	46	3.188	—	43	87	19
ROSARIO (1)	71.639	180	10.593	43.320	86.729	4.078	3.460	4.909	2.271	7.972	7.671	84.929	5.762	5.792	15.771	5.731
S. CRISTOBAL	5.547	10	1.428	2.418	4.745	340	220	331	105	23	754	10.402	73	234	732	113
SAN JAVIER	938	—	508	427	3.426	112	—	28	16	3	68	3.879	—	35	143	38
S. JERONIMO	7.344	1	639	7.091	4.660	173	205	195	129	106	287	10.916	—	122	918	137
SAN JUSTO	1.720	1	430	1.839	4.683	76	91	107	34	732	190	5.592	33	23	554	34
SAN LORENZO	6.387	6	1.359	8.733	5.136	3.284	296	241	145	791	714	10.490	176	286	1.248	546
SAN MARTIN	6.238	3	890	6.499	5.599	129	149	167	84	197	376	7.671	133	200	839	448
VERA (2)	2.051	—	2.314	3.025	1.268	299	94	98	47	4	93	6.206	1	125	354	37
TOTALES	198.414	724	40.873	140.806	197.016	13.615	7.078	12.532	4.929	16.569	17.943	271.562	9.472	9.234	37.900	16.149

(1) Faltando 6 mesas (2) Faltando 1 mesa.

LA INICIACION DEL ESCRUTINIO

Conocido el resultado de la primera mesa de La Capital, que arrojó el triunfo al radicalismo del Pueblo por una diferencia de 40 votos sobre la Unión Popular, comenzó a plantearse la lucha entre dos grandes corrientes representadas por la UCRP y la Unión Popular en la elección para diputados nacionales.

Avanzado el escrutinio provisional, a las 19.30, ya estas dos agrupaciones habían sacado considerable ventaja sobre el resto, al conocerse los resultados de 34 mesas. El radicalismo del Pueblo reunía 1.919 votos contra 1.834 de la Unión Popular; el MID, que ocupaba el tercer lugar, tenía por entonces 748 votos. Al llegar el escrutinio a las 83 mesas, la UCRP había ampliado su ventaja a 986 sufragios; por entonces reunía 5.165 votos contra 4.179 de la Unión Popular; el MID seguía en el tercer lugar, pero lejos, con 1.980, y el PDP se ubicaba cuarto con 1.091 y la democracia cristiana con 393; los restantes partidos, juntos, apenas superaban los 600 votos, mereciendo destacarse el caso de la UCRI, que a esa altura sólo reunía 229 votos.

Al llegarse a las 313 mesas, la ventaja de la UCRP sobre la UP era de 2.436 votos. Ambas agrupaciones figuraban disgregadas del resto, con 19.202 y 16.746 votos, respectivamente. El tercer lugar seguía correspondiendo al MID, con 7.683, seguido por el PDP con 3.806 y el PDC con 3.396, mientras que UDELPA era el único de los restantes que había logrado superar el millar de votos, anotándose 1.526.

Finalizado el recuento provisional de votos, las posiciones no variaron. La UCRP aumentó su ventaja sobre la Unión Popular, llevándola a 7.583 votos y el MID quedó cómodo tercero con 18.744 votos. Los totales generales arrojaron estos guarismos: UCRP, 40.529; UP, 33.046; MID, 18.744; PDP, 7.161; PDC, 5.718; UDELPA, 3.264; PL, 2.414; PD, 1.519; UCRI, 1.262; PSA, 663; APA, 478; PB de SF, 447; PSD, 410; PJS, 371; los votos en blanco sumaron 5.361, los observados 3.824 y los impugnados 1.129. La suma total de estos últimos, que alcanza a los 6.953 votos, es una realidad que se presta a muchas reflexiones. La causa principal, sin duda, hay que buscarla en la modalidad que muchos ciudadanos adoptaron para depositar su voto, haciéndolo por dos partidos. Lo que ocurrió, en realidad, y así lo reveló el escrutinio provisional, es que las boletas fueron colocadas íntegras o con candidatos de una misma categoría. La labor del escrutinio definitivo puede elevar en algo el caudal de los votos de varios partidos, pero no modificará sustancialmente el resultado provisional.

Cumplió ardua labor el personal afectado a servicio electoral

Mucho tiempo antes de llevarse a cabo el acto comicial, ya el servicio electoral de nuestra provincia, dependiente de Correos y Telecomunicaciones, había previsto todo para tener organizada la recepción de los resultados enseguida de finalizado el escrutinio provisional en todos los distritos y departamentos.

A rigor de verdar, es dig-[illegible] mejor elogio la sincronización casi perfecta con que poco a poco fueron recibiendo los cómputos en la cabecera de distrito 5o. de Correos, donde se encontraba instalado el servicio electoral. Culminando este proceso del que participaban muchas personas afectadas a estas tareas los periodistas acreditados en Correos recibían con toda celeridad los partes correspondientes.

En ese [illegible], [illegible] destacar la eficacia con que se pudo cumplir con ese cometido, y las múltiples atenciones recibidas tanto del personal jerárquico como de sus colaboradores que durante toda la jornada trabajaron en la atención de ese importante servicio.



Escrutinio. — La gran cantidad de partidos intervinientes y el hecho de que numerosos sobres contuvieran boletas de candidatos de distinta categoría, hizo lento y dificultoso el escrutinio provisional, realizado en las mesas. No obstante los inconvenientes fueron salvados y la tarea llegó a feliz término. Vemos aquí a las autoridades de una mesa femenina en los momentos iniciales de su labor

Se conocen resultados extraoficiales de las elecciones municipales de varias ciudades

La renovación parcial de los concejos municipales de las 22 ciudades de la provincia, dio un agregado de interés local a los comicios realizados ayer. Además de las plataformas e idearios de los distintos partidos, ha gravitado sin duda en el orden comunal el prestigio y aptitud de los candidatos y su predicamento personal, al punto que en algunos casos se observan sensibles diferencias entre los órdenes nacional y local para un mismo distrito. Damos a continuación las cifras de los comicios municipales en los principales centros urbanos del centro y norte provincial, apuntando en algunos casos la cantidad de concejales obtenidos por cada agrupación, según los datos facilitados por nuestras corresponsalías, ya que hasta el momento de obtener esta información extraoficial, no se había logrado ningún dato oficial.

En Santo Tomé

Santo Tomé, 15 (Corresponsal). — El elevado porcentaje de votantes, calculado en un 80%, indica a las claras el deseo del electorado de elegir a las autoridades que integrarán el Concejo Municipal en primera instancia, y a los 10 diputados nacionales. Desde hora temprana largas caravanas de votantes se trasladaron a las mesas donde debían emitir su voto y los distintos partidos políticos bregaban en transportarlos cuando las mesas quedaban distantes. 47 mesas, incluida una para extranjeros, dieron por resultado los siguientes guarismos para los partidos mayoritarios: MID, 3.226; UCRP, 2.539; UP, 2.204. Diferencia a favor del MID: 687 votos. Conocido el resultado de las elecciones un público numeroso que cubría calle 25 de Mayo frente al comité partidario prorrumpió en gritos de júbilo, organizándose caravanas; bombas de estruendo atronaban la noche. De acuerdo al resultado obtenido el Concejo Municipal quedará integrado de la siguiente manera: presidente, Dr. Rodolfo Talin (MID), Rubén Engelbadm (MID) reelecto, Olivio Gasparotti (MID), Oscar Raúl Milanesio (UCRP), Dr. Diego Tomás Ulibarrie (UCRP) y Jorge Amin (UP).

Otras ciudades

En San Cristóbal

Los tres partidos mayoritarios ubicaron en esta ciudad un concejal cada uno, en las tres bancas en juego, correspondiendo el triunfo en las cifras al peronismo con 2.191 votos, seguido de la UCRP con 1.576 y el MID con 1.377. Las restantes agrupaciones no alcanzaron cifras que les permita ubicar representantes en el Concejo.

En Rafaela

El triunfo municipal correspondió en esta ciudad al peronismo, que llevará así 2 concejales al cuerpo deliberativo comunal, correspondiendo las otras dos bancas en juego a la UCRP y al MID con un concejal cada uno. Las cifras correspondientes son las siguientes: U. Popular, 6.311; UCRP, 5.395; MID, 4.426; PDP, 2.783; PDC, 909.

En San Justo

También en este municipio se impuso el peronismo a través de las listas del partido Justicialista, con 1.390 sufragios, superando ajustadamente a la UCRP que obtuvo 1.387 y al MID que alcanzó a 1.347. Las restantes cifras son las siguientes: PDP, 602; UCRI, 441 y PDC, 205; siempre en el orden municipal.

En Reconquista

Hasta el mediodía de hoy no habían podido completarse en esta ciudad los datos de la elección municipal, aunque de acuerdo a las cifras ya computadas, se estimaba que el MID obtendría dos concejales, uno el justicialismo y uno la UCRP.

En Esperanza

La cabecera del departamento Las Colonias otorgó un ajustado triunfo a la UCRP, que totalizó en el orden municipal 2.881 sufragios, sobre 2.626 de la Unión Popular y 1.543 de la Democracia Progresista. Estas tres agrupaciones llevarán un concejal cada una al cuerpo deliberativo. Las otras agrupaciones alcanzaron las siguientes cifras: PDC, 1.181; MID, 1.154 y UDELPA, 513.

En Vera

LA UCRP obtuvo un holgado triunfo en esta ciudad, con un total de 1.772 votos, ocupando el segundo puesto el PDC con 783. Los restantes partidos obtuvieron estas cifras: PDP, 363, y Laborista, 232.

En San Javier

Aunque no ha alcanzado la categoría de ciudad, las elecciones comunales en esta cabecera departamental tienen importancia por su incidencia en una progresista zona de la provincia. El triunfo correspondió en este distrito al MID, con 1.461 sufragios, seguido de la UCRP con 1.148; la Unión Popular con 243 y la Democracia Cristiana con 147.

Distribución de las 10 bancas por la provincia de Santa Fe

Según los resultados provisionales de las elecciones efectuadas ayer para elegir diputados nacionales, la Unión Cívica Radical del Pueblo obtuvo 271.542 votos, la Unión Popular 198.414, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) 197.196 y el partido Demócrata Progresista 140.806.

Aplicando el sistema proporcional de adjudicación de bancas, en este caso el denominado D'Hont, corresponden cuatro diputados a la Unión Cívica Radical del Pueblo, que en esta forma retiene las que tenía en la Cámara de Diputados de la Nación; también conservan sus bancas los partidos Demócrata Progresista y MID, con dos cada uno. El partido Demócrata Cristiano perdió su banca en representación de la provincia, lo mismo que Orientación Legalista, mientras que la Unión Popular ha conquistado dos bancas.

Ocuparán las bancas a distribuirse en forma indicada, por nuestra provincia: Salvador Damiani (reelecto), Juan del Matti, Luis Ferrari (reelecto) y Clemente Sañudo Freyre, de la UCRP; Jerónimo Vinti y Jorge González, de la Unión Popular; Héctor García Solá y Mario Migno, del MID; Rafael Martínez Raymonda (reelecto) y Alfonso Aleta de Silva, del PDP.